

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
Fecha Recibido: 28-09-2018	
Hora: 15:43	Num. 510

Río Grande, 26 de septiembre de 2018.-

*[Handwritten signature]*  
**Girese a Bloques**

Concejales  
Concejo Deliberante de Río Grande  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

*[Handwritten signature]*  
FRANCISCA LOZANO  
Mesa de Entradas  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
01 NOV. 2018
CONCEJO DELIBERANTE - Dirección Ejecutiva -

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes como vecinos del sector de Chacra XII (a denominarse próximamente como "Barrio Aires del Sur") para solicitarles tengan a bien denominar calles que en el barrio no tienen nombre.

Como explicáramos en diversas misivas, a partir del año 2010 tuvimos la oportunidad de adquirir terrenos en este sector de la ciudad a través de una inmobiliaria que comercializaba los mismos en representación de la empresa urbanizadora y nos encontramos residiendo en este barrio hace muchos años.

En los últimos meses este barrio ha crecido mucho llegando a convivir ya algo más de setenta (70) familias de manera permanente y esto sigue creciendo mes a mes. Este crecimiento genera la necesidad de contar con identificación barrial que se relaciona directamente con el arraigo en el lugar, y se complica muchas veces por no contar con los nombres de algunas calles.

En los últimos días pudimos juntarnos la mayoría de los vecinos y a través del consenso tomamos la decisión de proponer nombres para estas calles, surgiendo los siguientes: *Laguna Esmeralda* y *Aires del Sur*.

Por todo ello, es que los abajo firmantes, solicitamos se denomine a la Calle 334 como "*Aires del Sur*" y a la Calle 335 como "*Laguna Esmeralda*".

Sin más nos despedimos de ustedes atentamente, esperando tener respuesta perentoria y favorable a nuestro pedido.

*[Handwritten signature]*  
FERNANDO A. RIVERO  
DIRECTOR LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF

*[Handwritten signature]*  
Amalia Bertke  
15-465753

*[Handwritten signature]*  
Dr. Raúl H. von der Thusen  
Concejal P.V.  
Concejo Deliberante  
Río Grande T.D.F.

01 NOV. 2013

CONCEJO DELIBERANTE  
Dirección I

FERNANDO A. RIVERO  
DIRECTOR LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF

	Nombre y Apellido	DNI	Firma
1	Angela Victoria Korta	22450300	[Firma]
2	JAVIER BARRERA	25227000	[Firma]
3	Analia Helen Barthe	20023791	Analia Barthe
5	Paula Mariela Sobiech	22209404	[Firma]
6	Jaryas Miriam	20332400	[Firma]
7	Andrés Sibeti	30.204442	[Firma]
8	VERONICA S. TAMBORELLI	22.340.930	[Firma]
9	Federico Colombo	30472800	[Firma]
10	Rosa Viola	22257211	[Firma]
11	Jessica Barrera	25424008	[Firma]
12	Susana Fuentes	16.931.686	[Firma]
13	MIRIAM DORIA	14.906.403	[Firma]
14	Graciela Williams De	22459126	[Firma]
15	DARLEAN AROZU	23470618	[Firma]
16	Andrea Rojas	22200550	[Firma]
17	Juan Wilson	33949303	[Firma]
18	Carlos Benito	37222200	[Firma]
19	Florencia Vicedo	18582000	[Firma]
20	CAROLINA BARRERA	24906600	[Firma]
21	Rosendo Barrios	30359507	[Firma]
22	José María Díaz	30041801	[Firma]
23	María Gabriela	22162407	[Firma]
24	MARÍA ALEJANDRO	28718667	[Firma]
25			
26			

Dr. Raúl H. von der Tausen  
Concejal P.V.  
Concejo Deliberante  
Río Grande T.D.F.



CONCEJO DELIBERANTE  
 MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
**"CAPITAL NACIONAL DE LA VIGILIA POR LA GLORIOSA GESTA DE MALVINAS"**  
 TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.  
 REPÚBLICA ARGENTINA  
**CONCEJAL DR. RAÚL H. VON DER THUSEN**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 01 NOV. 2018  
 CONCEJO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
 - Dirección Legislativa -

*Fernando A. Rivero*  
 FERNANDO A. RIVERO  
 DIRECTOR LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande - TDF

Río Grande, 26 de septiembre del 2018.-

**Dirección de Catastro**

**Municipio de Río Grande**

**M.M.O Leonardo Rincón**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en relación a diversos Proyectos que serán presentados en el Concejo Deliberante, tendientes a denominar calles de nuestra ciudad.

Por lo expuesto anteriormente, informo los nombres designados para las calles de la ciudad, y solicito se confronte al listado de nombres, que figuran infra, con el Nomenclador Municipal:

- Laguna Esmeralda
- Aires del Sur

Sin otro particular me despedido de usted atentamente.

Municipio de Río Grande  
 Dirección de Catastro  
 RECIBIDO: 25 SEP 2018  
 Nº \_\_\_\_\_  
 Firma: *Leonardo Rincón*

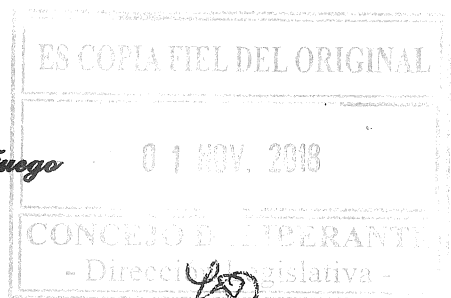
*Raúl H. von der Thusen*  
 Dr. Raúl H. von der Thusen  
 Concejal P.V.  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande T.D.F.

*Raúl H. von der Thusen*  
 Dr. Raúl H. von der Thusen  
 Concejal P.V.  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande T.D.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Municipio de Río Grande - Tierra del Fuego*  
 Secretaria de Finanzas Públicas  
*Dirección de Catastro*  
 REPUBLICA ARGENTINA



NOTA N° /18.-  
 LETRA S.F.P. - D.C.-

Río Grande, 28 de Septiembre de 2018.-

Sr.  
 Concejal Bloque P.V.  
 Dr. Raul H. von der Thusen  
 S / D

*[Firma]*  
 FERNANDO A. RIVERO  
 DIRECTOR LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande - TDF

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a UD. a fin de dar respuesta a vuestra nota de fecha 26 de Septiembre de 2018, relacionada con la designación de nombres para calles de nuestra ciudad, en la cual se solicita informar si se encuentra designado por Ordenanza Municipal los siguientes nombres:

- Laguna Esmeralda
- Aires del Sur

Atento a lo dispuesto por la Ordenanza N° 2679/2009 y sus modificatorias y en respuesta a lo solicitado, se informa que esta Dirección no encuentra objeciones al nombre propuesto, toda vez que no ha sido designado por Ordenanza Municipal para nombrar calle alguna.

Finalmente debo señalar que esta dirección solo ha verificado el cumplimiento de los incisos I y II del Art. N° 4 de la citada Ordenanza, en virtud de su función de registrar la nomenclatura de espacios públicos.

Sin más, saluda a UD. muy atentamente.



*[Firma]*  
 M.M.O. Rincon Leonardo  
 A/C Dirección de Catastro  
 Municipio de Río Grande

“LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS”

*[Firma]*  
 Dr. Raúl H. von der Thusen  
 Concejal P.V.  
 Concejo Deliberante  
 Río Grande T.D.F.